



DE TODAS PARTES

UN LEGADO DE DOSCIENTOS MILLONES DE FRANCO...

El señor Fougereat, propietario viticultor, después de haber amasado una fortuna en la destilación de coñacs...

Según la voluntad del testador, las rentas serán concedidas a las madres de familia que tengan por lo menos cuatro hijos.

Deberán reunir las condiciones siguientes: 1.º Haber nacido y estar domiciliado en los cantones de Chateaufort...

2.º No haber abandonado nunca el campo. 3.º Haber estado dedicado al cultivo. 4.º Pertenecer a la clase obrera campesina o a una familia de pequeños propietarios...

Los comisarios repartidores deberán retener de antemano las candidaturas de las familias más numerosas, sin consideración de orden político o religioso.

El señor Fougereat era accionista de numerosas compañías de seguros.

CREACIÓN DE UN REASEGURO NACIONAL EN POLONIA

Desde algún tiempo, la prensa polaca de seguros discute vivamente la cuestión de la necesidad y posibilidad de crear un reaseguro nacional.

El señor Pozanski, director de una importante compañía de reaseguros polaca, va muy lejos en este orden de ideas. Preconiza la creación de una institución de reaseguros central, que podría compararse del reaseguro nacional, así como de las relaciones con los reaseguradores extranjeros...

A TODO RIESGO

Un agente de seguros francés, celoso por el porvenir de su profesión y deseando crear un nuevo ramo de actualidad, ha ideado, en previsión de un nuevo 6 de Febrero, un seguro contra los riesgos de insurrección o motín...

En caso de heridas graves, se pagará una indemnización llamada «de consuelos», proporcional a los gastos de curación y que puede llegar hasta doscientos mil francos.

Esto por lo que se refiere a los ciudadanos espectadores de reyertas políticas, mediante una prima de cien francos.

Para los beligerantes, la prima es de quinientos.

El tiempo se encargará de decir hasta qué punto es lucrativo este seguro; pero como experiencia no deja de resultar interesante.

Si nuestras compañías no aprovechan los calamitosos tiempos actuales para ensayarlos en España, será porque tal experimento no les interesa.

PERO MEJOR PAIS PARA HACER LA PRUEBA, NI BUSCADO CON CANDIL SE ENCUENTRA.

LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS ALEMANAS TIENEN QUE CAMBIAR DE NOMBRE

Muchas Compañías de Seguros alemanas que habían adoptado el nombre de Bancos, aunque sus negocios no tuviesen que ver ni en lo más remoto con las operaciones bancarias, se ven obligadas ahora a cambiar de denominación...

LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Según estadísticas recientemente publicadas en Washington, 35.000 personas han sido muertas y alrededor de un millón heridas en los accidentes automovilísticos de los Estados Unidos ocurridos durante 1934.

EL COLMO DEL ROBO

Ante los tribunales de Justicia de París ha comparecido un sujeto llamado José Eberhardt, acusado de estar. Este había instalado una oficina llamada «Epilas», que se ocupaba de la conservación de la belleza de las damas del barrio. Hasta aquí, no hay nada de particular en el suceso: tenía buena clientela y ganaba un regular ingreso.

Peru un día se le ocurrió ampliar su radio de negocios y sintiéndose un nuevo genio financiero, propuso a unas cuantas clientas adineradas un seguro contra el robo. Las incautas invirtieron 400 francos cada una y José Eberhardt les encajo y... los dilapidó.

Y es lo que piensan ahora las deslumbradas damas: «Dejarse robar con el pretexto de un seguro contra el robo, es el colmo!»

Dr. MEGIAS

Asesorado y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECTACIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Los ferrocarriles en el mundo

Si se estima la longitud de los ferrocarriles con relación a la población, los Estados Unidos no se clasifican más que en el cuarto lugar entre los principales países del mundo, con 32,7 kilómetros por 10.000 habitantes.

En los países donde la población es más densa, como Bélgica, Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Holanda, poseen naturalmente menos ferrocarriles con relación a la población...

En Oriente o en las Indias Occidentales, siempre entre oficiales, siempre junto a la comandancia O'Gow? Amelia se desternillaba de risa cuando Jorge la entretenía con historias referentes a su comandancia...

«Era un poquito brusco; pero ¿no lo son, por ventura, la mayor parte de los jóvenes? Además, la mujer prefiere, por regla general, que el hombre a quien ama pague de brusco que no de meloso. Jorge no había renunciado todavía a las exposiciones propias de la mocedad, pero renunciaba pronto y pedía la licencia absoluta, toda vez que la guerra había terminado...

«Entretendrás en estas conversaciones y erigiendo mil castillos en el aire, que Amelia adornaba con flores de todas clases, jardines, muros, ríos, puentes por el campo y cosas por el estilo, a lo que la fatigaba de Jorge: «¿Por qué no te casas con alguien de esas, propensas a Amena que fuera a comer con sus futuras cuñadas, invitación que colmó a nuestra amiga de alegría. Acompañada, pues, a la casa de sus padres, donde la dejó hablando con sus hermanas con orden y animación que maravilló a los dignos señores...

«Jorge tomó un helado en una pastelería de Charring-Cross, fue a probarse un traje a Pall Mall, llamó al capitán Cañón, con quien jugó diez partidas de billar, de las cuales ganó ocho, y volvió a la casa de sus padres con una hora de retraso para comer, pero en cambio, de un humor excelente.

«Menos bueno lo trajo el señor Osborne padre. Cuando este caballero llegó de la City y fué recibido en el salón por sus hijas y la elegante señorita Wirt, observaron todos que su cara, de ordinario solemne, grave, amarillenta, reflejaba intranquilidad y desasosiego. Al a tabalar Amelia para saludarle, tímida y temblorosa como siempre, contestó con una especie de gruñido y no estrechó con su zarpa hiriente la manita que la doncella le tendía. Miró con expresión sinistra a su hija mayor, la cual, comprendiendo al punto que la mirada significaba: «¿Qué diablo hace esa aquí?», se apresuró a decir:

«¿Jorge está en la ciudad, papá; salió a hacer unos encargos, pero volverá a comer.

«¿Dices que volverá? pues mira, no quiero que la comita espere por él, Juanita—replicó el anciano, arrellanándose en el sillón y guardando un silencio embarazoso.

«Cuando el cronómetro, cuya ornamentación era un grupo que representaba el sacrificio de Ifigenia, dejó oír las cinco campanadas, el señor Osborne hizo reír con violencia la campana, y tronó:

«¿A comer!

«Sobre el pescado, que sirvieron después de la sopa, hizo el señor Osborne algunas observaciones tan agradables como las anteriores y malició de R...

«Silenciosos como estatuas se sentaron todos a la mesa. El señor gruñó una oración que más que oración parecía maldición. Amelia estaba muerta de miedo, pues la habían sentado junto al viejo, y por el lado opuesto acompañaba el portillo ocasionado por la ausencia de Jorge.

«¿Sop?—preguntó el señor de Osborne con tono sepulcral.

«Servió a Amelia y los demás y no volvió a despegar los labios.

En la noche del día 26 del actual, y con rebosante lleno, se celebró en el Salón Royal una función de gala, de carácter benéfico, pero a beneficio de la Empresa.

Primero se puso la preciosa película frívola «La consentida», la que atrajo mucho público, completando el programa la música del Centro Artístico, que ejecutó lo más selecto de su repertorio.

Al acto puso nota final el barítono aciciano Francisco Martínez, que cantó una jota.

Se recaudaron 550 pesetas, de las cuales el 50 por 100 quedó para la Empresa y el resto para la sección musical del Centro Artístico.—El corresponsal, Francisco Mateos.

En lo que respecta a la relación entre la longitud de los ferrocarriles y la superficie, Bélgica viene en primer lugar de los países del mundo, con 38,5 kilómetros de ferrocarril por 100 kilómetros cuadrados. Suiza ocupa el segundo puesto, con 14,6 kms. A continuación viene el Reino Unido, con 12,6; Alemania, con 10,8; Francia, con 11,6; Holanda, con 10,8; Hungría, con 10,3; Checoslovaquia, con 9,8; Austria, con 9,7; Italia, con 6,8; Polonia, con 5,5; Cuba, con 4,9; los Estados Unidos, con 4,2; etc., etc.

En los días tenebrosos de la guerra civil, Washington, capital de la nueva República norteamericana, quedó prácticamente constituida en una ciudad hospital, pues hasta sus iglesias estaban ocupadas por miles de camastros con enfermos. Y, no obstante la embarazosa situación, el presidente Lincoln tenía siempre tiempo disponible para visitar a los heridos de la guerra.

Una tarde, y mientras hacía su recorrido por uno de los hospitales, Lincoln acercóse a la cama de un mozo que había sido herido en la línea de combate. Conmovido por el doloroso estado de ánimo del enfermo, el presidente se santó junto a la cama y le interrogó si había alguna cosa que pudiera hacer por él.

La luz del día iba desapareciendo en las tinieblas de la noche, o quizás la tenebrosidad del valle de las Sombras eternas envolvían ya los ojos del soldado, pues no hubo de reconocer a su visitante. Pero las palabras bondadosas del recién llegado le envalentonaron y decidió hacerle una sencilla súplica.

«Me escribiría usted una carta para mi madre? Solicitó el mozo. «Desearía que su bondad llegase a conocimiento de ella». Lincoln obedeció al deseo del joven soldado y, no obstante la dificultad del dictado de la carta, lo cual hizo que la tarea fuera bastante ardua, el texto de aquel postrer documento fué muy extenso. Luego el enfermo, dolorosamente, se incorporó y la firmó.

«Le suplico que también firme usted su nombre en esta carta», pidióle humildemente el muchacho. Al estampar su nombre en aquel documento, Lincoln, en la esperanza de que el mozo habría de sentirse satisfecho, mostróle la firma.

«Pero, ¿cómo? ¿Es usted el presidente?—interrogó el muchacho tímidamente.—«Si yo lo sé antes no me atrevo a pedirle este favor». Lincoln, después de asegurarle que no había cometido falta alguna, volvió a preguntar: «¿Desea usted que le sirva de algún otro modo?»

«Señor, yo sé que no he de durar muchas horas más. Si le fuera a usted posible esperar a mi lado hasta el último momento...» El presidente echó su brazo al cuello del soldado, pro netándole que permanecería allí hasta que Dios dispusiera.

Sonaron en los campanarios vecinales las diez, las once y hasta las dos de la madrugada. Y Lincoln, para quien el tiempo tenía entonces más valor que para ningún otro mortal, y sin considerar las fatigas de su dura labor diaria,

Dr. BENJUF, 16, Rue Bailly, Paris. BAUME BENJUF. Cura radical de GOTA, REUMATISMO, NEURALGIA, MIGRAÑA.

Indicador Económico. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CARGA DE BATERIAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

VENDO balanza de mostrador. Antonio Ballejos. Mesones, 47.

EL SECRETO DE LA FORTUNA. ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA OFICIAL LE REVELA SU FORTUNA. Indica su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le muestra los números para ganar en Lotería y también «LA Llave de Oro» que le facilitará los medios para tener suerte en todos sus negocios. Vender en Aduana, Tráfico de Negocios y algunas Oficinas y Farmacias. Remita su dirección y 0,50 Cts. en sellos.—Prof. FACHANG TONG. Gran Artista 204.—ROSAÑO (San Pío)—(REP. ARGENTINA)

No olvide usted que el lubricante «Aiglon Auto-Oil» Es solicitado por todos los garajistas

De Guadix FUNCION «BENEFICA»

En la noche del día 26 del actual, y con rebosante lleno, se celebró en el Salón Royal una función de gala, de carácter benéfico, pero a beneficio de la Empresa.

Primero se puso la preciosa película frívola «La consentida», la que atrajo mucho público, completando el programa la música del Centro Artístico, que ejecutó lo más selecto de su repertorio.

Al acto puso nota final el barítono aciciano Francisco Martínez, que cantó una jota.

Se recaudaron 550 pesetas, de las cuales el 50 por 100 quedó para la Empresa y el resto para la sección musical del Centro Artístico.—El corresponsal, Francisco Mateos.

En los días tenebrosos de la guerra civil, Washington, capital de la nueva República norteamericana, quedó prácticamente constituida en una ciudad hospital, pues hasta sus iglesias estaban ocupadas por miles de camastros con enfermos.

Una tarde, y mientras hacía su recorrido por uno de los hospitales, Lincoln acercóse a la cama de un mozo que había sido herido en la línea de combate. Conmovido por el doloroso estado de ánimo del enfermo, el presidente se santó junto a la cama y le interrogó si había alguna cosa que pudiera hacer por él.

La luz del día iba desapareciendo en las tinieblas de la noche, o quizás la tenebrosidad del valle de las Sombras eternas envolvían ya los ojos del soldado, pues no hubo de reconocer a su visitante. Pero las palabras bondadosas del recién llegado le envalentonaron y decidió hacerle una sencilla súplica.

«Me escribiría usted una carta para mi madre? Solicitó el mozo. «Desearía que su bondad llegase a conocimiento de ella». Lincoln obedeció al deseo del joven soldado y, no obstante la dificultad del dictado de la carta, lo cual hizo que la tarea fuera bastante ardua, el texto de aquel postrer documento fué muy extenso. Luego el enfermo, dolorosamente, se incorporó y la firmó.

«Le suplico que también firme usted su nombre en esta carta», pidióle humildemente el muchacho. Al estampar su nombre en aquel documento, Lincoln, en la esperanza de que el mozo habría de sentirse satisfecho, mostróle la firma.

«Pero, ¿cómo? ¿Es usted el presidente?—interrogó el muchacho tímidamente.—«Si yo lo sé antes no me atrevo a pedirle este favor». Lincoln, después de asegurarle que no había cometido falta alguna, volvió a preguntar: «¿Desea usted que le sirva de algún otro modo?»

«Señor, yo sé que no he de durar muchas horas más. Si le fuera a usted posible esperar a mi lado hasta el último momento...» El presidente echó su brazo al cuello del soldado, pro netándole que permanecería allí hasta que Dios dispusiera.

Sonaron en los campanarios vecinales las diez, las once y hasta las dos de la madrugada. Y Lincoln, para quien el tiempo tenía entonces más valor que para ningún otro mortal, y sin considerar las fatigas de su dura labor diaria,

Dr. BENJUF, 16, Rue Bailly, Paris. BAUME BENJUF. Cura radical de GOTA, REUMATISMO, NEURALGIA, MIGRAÑA.

Indicador Económico. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CARGA DE BATERIAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

VENDO balanza de mostrador. Antonio Ballejos. Mesones, 47.

EL SECRETO DE LA FORTUNA. ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA OFICIAL LE REVELA SU FORTUNA. Indica su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le muestra los números para ganar en Lotería y también «LA Llave de Oro» que le facilitará los medios para tener suerte en todos sus negocios. Vender en Aduana, Tráfico de Negocios y algunas Oficinas y Farmacias. Remita su dirección y 0,50 Cts. en sellos.—Prof. FACHANG TONG. Gran Artista 204.—ROSAÑO (San Pío)—(REP. ARGENTINA)

No olvide usted que el lubricante «Aiglon Auto-Oil» Es solicitado por todos los garajistas

se mantuvo junto al soldado herido, colocados sus brazos bondadosos alrededor del cuello de aquel simple soldado moribundo.

«Si le fuera posible esperar junto a mi lado hasta el último momento...» Estas palabras, para un espíritu supremamente generoso como Lincoln, constituían un mandato sagrado.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfonos 2112

ANUNCIO

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los viveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para los que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 6 del próximo mes en segunda convocatoria en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma definitiva de los artículos siguientes: patatas y leña.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Será de cuenta y abono de los ofertantes el importe de los anuncios a prorroga, como asimismo se les hará el 1,30 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.

Granada 26 de Febrero de 1935.—El Presidente, Isidro Cerdeña.

El automotor Zaragoza-Canfranc

Madrid 1.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, marchó esta mañana a Zaragoza con objeto de presenciar en compañía del ministro señor Marraco, que marchará esta tarde a las tres, la inauguración del automotor de Zaragoza a Canfranc.

Durante la ausencia del señor Abad Cascajares se encargará del despacho de los asuntos de trámite el director de Rentas don José Lara.

Los Nalmorales 28.—En el pueblo de Serrablo y en una finca propiedad de Manuel García de la Torre, unos desconocidos cortaron y se llevaron 32 grandes encinas.

Se cree que se trata de una venganza política y la Guardia civil practica pesquisas para detener a los autores.

UN ANCIANO PERECE ABRASADO

San Martín de Valdeiglesias 28.—En Navas del Rey, cuando se hallaba calentándose a la lumbre en la cocina de su casa el anciano de 75 años Isaac Sánchez Hernández, se le prendieron las ropas y pereció abrasado.

No pudo ser auxiliado por ser el único morador de la casa.

EXPLOTA UN CARTUCHO DE DINAMITA Y SUFRE LESIONES EN LAS PIERNAS

San Martín de Valdeiglesias 28.—En Villa del Prado se encontraba en la cocina de su casa Victoriano Domínguez García, sobreviniendo de pronto una fortísima explosión, a consecuencia de la cual se le arrojaron en las piernas trozos de cascote y piedras.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital Clínico de Madrid, ignorándose la causa de la explosión, si bien se atribuye a un cartucho de dinamita.

UN INDIVIDUO MATA A OTRO POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Córdoba 28.—Comunican de Villarrancho que los vecinos Rafael Galán Raya y Tomás Galán Jiménez, entre los que existían antiguos resentimientos, riñeron y el primero hizo dos disparos de pistola contra el segundo, matándole.

El homicida huyó al campo y todavía no ha sido detenido.

NOTA POLITICA

El ministro de Agricultura, leyó en la Cámara un proyecto de ley que se refiere a la excesiva capacidad productora de nuestras fábricas azucareras, que superando la cifra de 500.000 toneladas, duplica aproximadamente las necesidades actuales del consumo.

Por él, se prohíben nuevas instalaciones y la ampliación de las existentes; el cultivo de plantas azucareras en las zonas que no lo hicieran antes y la limitación en las actuales; da normas para la salida del azúcar de las fábricas.

—La comisión de Justicia ha dictaminado el proyecto para el ingreso y ascensos en el Tribunal Supremo.

ROBO EN UNA IGLESIA

Valencia 28.—La noche última penetraron ladrones en la iglesia parroquial de Alcedia de Crespín.

Los cacos escalaron el tejado y rompieron un cristal del ventanal, y ya en el interior del templo registraron los cepillos, pero no encontraron en ellos dinero.

Se llevaron del sagrario un arca del Sacramento.

El pueblo está indignado por el robo sacrilego.

ROBO DE OBJETOS DE GRAN VALOR

Zaragoza 28.—En una casa deshabitada, de Placencia de Jalón, y que habita en verano el vecino de Zaragoza Alberto Cuartero Logroño, penetraron ladrones durante la noche última escalando las tapias y forzando las cerraduras.

Se han llevado ropas y efectos, un cáliz y una patena antigua de gran valor.

Signora de momento si también robaron en una habitación de otro señor residente en Teruel.

Se sospecha que sean los autores del robo dos desconocidos que el día anterior preguntaron a los vecinos si les podían dar trabajo en la casa de referencia, enterándose por este medio de que estaba deshabitada.

ROBO DE ENCINAS

Los Nalmorales 28.—En el pueblo de Serrablo y en una finca propiedad de Manuel García de la Torre, unos desconocidos cortaron y se llevaron 32 grandes encinas.

Se cree que se trata de una venganza política y la Guardia civil practica pesquisas para detener a los autores.

UN ANCIANO PERECE ABRASADO

San Martín de Valdeiglesias 28.—En Navas del Rey, cuando se hallaba calentándose a la lumbre en la cocina de su casa el anciano de 75 años Isaac Sánchez Hernández, se le prendieron las ropas y pereció abrasado.

No pudo ser auxiliado por ser el único morador de la casa.

EXPLOTA UN CARTUCHO DE DINAMITA Y SUFRE LESIONES EN LAS PIERNAS

San Martín de Valdeiglesias 28.—En Villa del Prado se encontraba en la cocina de su casa Victoriano Domínguez García, sobreviniendo de pronto una fortísima explosión, a consecuencia de la cual se le arrojaron en las piernas trozos de cascote y piedras.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital Clínico de Madrid, ignorándose la causa de la explosión, si bien se atribuye a un cartucho de dinamita.

UN INDIVIDUO MATA A OTRO POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Córdoba 28.—Comunican de Villarrancho que los vecinos Rafael Galán Raya y Tomás Galán Jiménez, entre los que existían antiguos resentimientos, riñeron y el primero hizo dos disparos de pistola contra el segundo, matándole.

El homicida huyó al campo y todavía no ha sido detenido.

NOTA POLITICA

El ministro de Agricultura, leyó en la Cámara un proyecto de ley que se refiere a la excesiva capacidad productora de nuestras fábricas azucareras, que superando la cifra de 500.000 toneladas, duplica aproximadamente las necesidades actuales del consumo.

Por él, se prohíben nuevas instalaciones y la ampliación de las existentes; el cultivo de plantas azucareras en las zonas que no lo hicieran antes y la limitación en las actuales; da normas para la salida del azúcar de las fábricas.

—La comisión de Justicia ha dictaminado el proyecto para el ingreso y ascensos en el Tribunal Supremo.

ROBO EN UNA IGLESIA

Valencia 28.—La noche última penetraron ladrones en la iglesia parroquial de Alcedia de Crespín.

Los cacos escalaron el tejado y rompieron un cristal del ventanal, y ya en el interior del templo registraron los cepillos, pero no encontraron en ellos dinero.

Se llevaron del sagrario un arca del Sacramento.

El pueblo está indignado por el robo sacrilego.

ROBO DE OBJETOS DE GRAN VALOR

Zaragoza 28.—En una casa deshabitada, de Placencia de Jalón, y que habita en verano el vecino de Zaragoza Alberto Cuartero Logroño, penetraron ladrones durante la noche última escalando las tapias y forzando las cerraduras.

Se han llevado ropas y efectos, un cáliz y una patena antigua de gran valor.

Signora de momento si también robaron en una habitación de otro señor residente en Teruel.

Se sospecha que sean los autores del robo dos desconocidos que el día anterior preguntaron a los vecinos si les podían dar trabajo en la casa de referencia, enterándose por este medio de que estaba deshabitada.

ROBO DE ENCINAS

Los Nalmorales 28.—En el pueblo de Serrablo y en una finca propiedad de Manuel García de la Torre, unos desconocidos cortaron y se llevaron 32 grandes encinas.

Se cree que se trata de una venganza política y la Guardia civil practica pesquisas para detener a los autores.

UN ANCIANO PERECE ABRASADO

San Martín de Valdeiglesias 28.—En Navas del Rey, cuando se hallaba calentándose a la lumbre en la cocina de su casa el anciano de 75 años Isaac Sánchez Hernández, se le prendieron las ropas y pereció abrasado.

No pudo ser auxiliado por ser el único morador de la casa.

EXPLOTA UN CARTUCHO DE DINAMITA Y SUFRE LESIONES EN LAS PIERNAS

San Martín de Valdeiglesias 28.—En Villa del Prado se encontraba en la cocina de su casa Victoriano Domínguez García, sobreviniendo de pronto una fortísima explosión, a consecuencia de la cual se le arrojaron en las piernas trozos de cascote y piedras.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital Clínico de Madrid, ignorándose la causa de la explosión, si bien se atribuye a un cartucho de dinamita.

UN INDIVIDUO MATA A OTRO POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Córdoba 28.—Comunican de Villarrancho que los vecinos Rafael Galán Raya y Tomás Galán Jiménez, entre los que existían antiguos resentimientos, riñeron y el primero hizo dos disparos de pistola contra el segundo, matándole.

El homicida huyó al campo y todavía no ha sido detenido.

NOTA POLITICA

El ministro de Agricultura, leyó en la Cámara un proyecto de ley que se refiere a la excesiva capacidad productora de nuestras fábricas azucareras, que superando la cifra de 500.000 toneladas, duplica aproximadamente las necesidades actuales del consumo.

Por él, se prohíben nuevas instalaciones y la ampliación de las existentes; el cultivo de plantas azucareras en las zonas que no lo hicieran antes y la limitación en las actuales; da normas para la salida del azúcar de las fábricas.

—La comisión de Justicia ha dictaminado el proyecto para el ingreso y ascensos en el Tribunal Supremo.

ROBO EN UNA IGLESIA

Valencia 28.—La noche última penetraron ladrones en la iglesia parroquial de Alcedia de Crespín.

Los cacos escalaron el tejado y rompieron un cristal del ventanal, y ya en el interior del templo registraron los cepillos, pero no encontraron en ellos dinero.

Se llevaron del sagrario un arca del Sacramento.

El pueblo está indignado por el robo sacrilego.

ROBO DE OBJETOS DE GRAN VALOR

LAS SESIONES DE LAS CORTES

Por la tarde continuaron los debates sobre ley Municipal, problema alcoholero y Arrendamientos rústicos

Y por la noche quedó aprobado este proyecto, oponiéndose a su aprobación definitiva el ministro de Agricultura, sin ciertos requisitos

Madrid 28.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Desnominación en la Cámara. En el banco azul, el ministro de Estado. Una vez aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DE PROYECTOS. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Modificando el reclutamiento de la tropa de Infantería de Marina.

Suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares, y creando, en su lugar, la Sección de Material e Industrias Militares. Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Velayos, agrario, relativa al sueldo regulador para efectos de retiro de los subtenientes y brigadas que ingresaron en la escala de oficiales.

Del señor Julina Gil, popular agrario, haciendo extensiva a los tenientes, alféreces y aspirantes del Ejército, la ley de 9 Marzo de 1932.

Del señor Mangano, tradicionalista, sobre creación del Cuerpo Auxiliar de Nicotinas Militares. Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.748.466,61 a la sección XIV, para satisfacer premios de cobranza de las contribuciones no satisfechas durante el año 1934, y otro de la comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley convalidando la compra por el Estado del Palacio de Hielo.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL. Continúa la discusión del proyecto de ley de bases para una ley municipal.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base octava, pidiendo que en su párrafo primero se disponga que en todos los Ayuntamientos, cualquier que sea su población, exista una Comisión Permanente que represente a la Corporación plena, en los intervalos de sus sesiones, para el cumplimiento de sus acuerdos, preparación de los expedientes que haya de resolver y ejercicio de las demás funciones primitivas que se determinan en la ley. También solicita que en el párrafo quinto se diga: Las sesiones de la Comisión Permanente serán secretas, debiendo publicarse inmediatamente sus acuerdos.

La Comisión, representada por su presidente señor Vega de la Iglesia, rechaza la enmienda. La discrepancia entre el criterio de la Comisión y el del señor Salazar Alonso estriba en tanto, que el señor Salazar Alonso pide que exista Comisión Permanente en todos los Ayuntamientos, la Comisión entiende que solo debe haberla en aquellos de más de 20.000 habitantes.

Rectifica el señor Salazar Alonso y retira su enmienda. El señor Irujó pide en otra enmienda a la misma base, que el régimen de la Comisión Permanente sea potestativo que puedan firmar parte de dicha Comisión no solamente los tenientes de alcalde, sino uno o dos concejales, por acuerdo municipal, y que los acuerdos de las Comisiones Permanentes sean apelables ante el Ayuntamiento pleno, en el término de cuatro días desde la adopción del acuerdo. (Entra el ministro de la Gobernación.)

El señor Vega de la Iglesia, por la Comisión, no acepta la enmienda. El señor Fuentes Pila: O yo he entendido mal, o el régimen de esta sola vale en lo económico. El señor Comín: Hay un error de redacción. La carta también puede dar el régimen orgánico. El señor Irujó rectifica y retira su enmienda. (Entra el ministro de Marina.)

El señor Rubio Chávarri, progresista, defiende otra enmienda pidiendo que todos los Ayuntamientos, cualquiera que sea el número de sus concejales, pueda tener una Comisión Permanente. La Comisión tampoco la acepta. El señor Irujó se dispone a defender otra enmienda, pero a ruegos de la Comisión y de la presidencia, que cree debe estar encuadrada en la base 13, plaza su discusión para cuando se discuta dicha base.

El señor Fernández Castillejos defiende otra enmienda, que abarca varios puntos. El señor Vega de la Iglesia, por la Comisión, defiende el criterio sostenido en el dictamen. Vuelve a hablar el señor Fernández Castillejos y le contesta por la Comisión el señor Comín, tradicionalista, quien dice que hemos llegado a un punto en que no podríamos determinar exactamente cuál es el concepto de autonomía. Hay que tener en cuenta, dice, que el Municipio es un concepto permanente y el Ayuntamiento es una cosa temporal. Estamos haciendo una ley para un período de normalidad. Un alcalde puede ser suspendido en su función delegada del orden público y pasar esta función a un concejal, y el alcalde privado de aquella función continuará también en el ejercicio de sus funciones edilicias. No cree se pueda perfilar una fórmula que pueda estar en concordancia con un criterio automático.

En una interrupción del señor Irujó,

el señor Comín le llama sindicalista municipalista. Interviene nuevamente el señor Fernández Castillejos y pide votación nominal para su enmienda, que queda rechazada por 101 votos contra 24.

El señor Royo Villanova explica el voto de la minoría agraria. Dice que ha votado a favor del dictamen, no por disciplina, sino con plena conciencia, porque sus aspiraciones autonomistas están condicionadas y matizadas por el hecho del pasado movimiento revolucionario. No puede, dice, concebir una autonomía que pueda servir para atentar contra la seguridad del Estado. (Entra el ministro de Justicia.)

El señor Chaparrieta explica el voto de la minoría republicana independiente. Su voto significa una protesta contra el hecho de que, junto al alcalde privado de su función, delegada del orden público, pueda actuar un delegado gubernativo, que, como ha ocurrido algunas veces, sea un ex presidente. El cree que ese delegado debe estar dotado de plena autoridad moral, y por eso cree que la función debe recaer en un funcionario.

Se procede a votar una enmienda del señor Mondéjar, que quedó pendiente de votación, por falta de número, en la sesión anterior. El señor Irujó, nacionalista vasco, explica el voto. También lo explica el señor Comín, tradicionalista. Se suspende esta discusión.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO. Continúa la discusión del dictamen sobre régimen de alcoholes. (Entra el jefe del Gobierno.)

El señor Rubio Chávarri, progresista, consume un turno en contra de la totalidad. (Preside el señor Casanueva.) Cree el orador que el proyecto supone un gran quebranto para el Tesoro público. Encuentra absurdo que se quiera favorecer la producción vinícola con el aprovechamiento de los residuos de la fabricación. Censura el que se quiera usar la denominación general de vinos para todos los alcoholes.

Considera absurdo que se obligue a adquirir a la Campsa el alcohol deshidratado, dificultando de transportar por su característica casi explosiva. Como el alcohol procedente de orujo no sirve para los productos de exportación, los licoristas y exportadores son sus enemigos. El señor Mondéjar, agrario, consume otro turno de totalidad.

Si se perdiera la riqueza vinícola, la economía nacional sufriría un gran quebranto y los obreros los 400 millones que perciben de esa riqueza. El orador es interrumpido por el ministro de Hacienda y por algunos diputados. El señor Mondéjar: No me importa el pelo, va con mi temperamento. (Risas.)

Considera que la economía exportadora no sufrirá con esta ley. La perfumería no necesitará del alcohol industrial, porque, bien rectificadas, todos los alcoholes son iguales. Más que el vino—dice—le preocupa la uva, que exige protección. Rechaza la propuesta de que los restos de la uva se dediquen a abono, porque sería mejor hacer eso con los residuos de la r-molacha.

Termina diciendo que nadie trata de poner obstáculos a la obra del ministro de Hacienda y pide que se sacrifiquen intereses menores al mayor interés de la Patria. El ministro de Hacienda declara que él no puede entender de productos agrícolas o industriales, sino solamente de las convenciones del Tesoro. Hay una baja en la renta de alcoholes y se prepara una baja en la renta de petróleo, porque la Campsa no es más que un órgano del Tesoro. El ministro ha procurado tapar ese boquete con un proyecto.

El precio del vino estará envilecido mientras el mercado se nutra de alcohol de orujo. Niega que sea el defensor del alcohol de melaza, pero repite que su interés está en que no sufran lesión ni los intereses de la Campsa, ni los del Tesoro.

Ya sé—dice—que incluso se pretenden declarar mi incapacidad por una supuesta relación con intereses azucareros. Es cierto, que en tiempos los tuve, pero hoy, si tuviera el menor asomo de incapacidad moral, no estaría sentado en este banco. Termina diciendo que el defensor del Tesoro, sin atacar a la agricultura ni a la industria.

El señor Palomino rectifica y se suspende este debate. LOS ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS. Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos. Al artículo 50 se lee una enmienda del señor Lahoz y otra del señor Cortés, dándole nueva redacción. Se aprueba el artículo 50. Queda aprobado el artículo 51.

El señor del Río pide que se añada al proyecto un capítulo, sobre acceso de los colonos a la propiedad, cuyo texto podría ser el proyecto del ministro de Agricultura, ya presentado a la Cámara. El señor Casanueva rechaza la enmienda del señor del Río y dice que está a punto de ser dictaminado el proyecto sobre acceso de los colonos a la propiedad.

El señor García Berlanga: Y la Comisión resolverá en contra del ministro, como hace siempre. El ministro: En parte es eso cierto. (Rumores.)

Rectifica el señor Del Río brevemente. El ministro de Agricultura manifiesta que quiere plantear la situación suya ante la iniciativa del señor Del Río. Cree exagerado el que tal como va a quedar el proyecto resulte más perjudicial que el Código civil. Recuerda la legislación agraria de las Constituyentes, que califica de persecutoria, y dice que él ha procurado siempre centrar esos problemas. Cree que cuando las pasiones se seren, la opinión rendirá aplausos a la labor realizada por el señor Del Río y por él alrededor de este proyecto, que presenta evidentes ventajas sobre la legislación anterior.

Declara que le hubiera gustado que la Comisión actuara de otra manera, pero lo considera compensado con la esperanza de que termine la situación caótica del campo. El señor Del Río interviene nuevamente, y también lo hace el ministro de Agricultura, quien afirma no será votada la ley de Arrendamientos hasta que se añada un artículo sobre el acceso de los colonos a la propiedad. La presidencia: La presidencia está a la disposición del Gobierno. La afirmación del ministro produce grandes rumores. El señor Rodríguez Jurado abandona el banco de la Comisión. El ministro de Agricultura da lectura a un proyecto de ley y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

La Presidencia le advierte que si lo que le interesa es que fuera del salón de sesiones conste el número de diputados que se oponen a la aprobación, puede ofrecerle un medio. El señor Diez Pastor dice que si no tiene quince diputados que le acompañen... En este momento se ponen en pie los regulables independientes, Unión Republicana, Lliga y nacionalistas vascos, y se procede a las votaciones nominales. El proyecto de ley de Arrendamientos rústicos queda aprobado reñitivamente. Acto seguido se levanta la sesión a la una y media. Ja Presidencia anuncia que la sesión que ha de celebrarse hoy, por la mañana, comenzará a las once.

EL SEÑOR MADARIAGA Y EL PROBLEMA DEL MEDITERRÁNEO. Madrid 28.—Esta tarde, a las cinco y media, se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión de Estado. A la reunión asistieron varios jefes de minorías, y ante ellos y los miembros de la Comisión informó detalladamente el señor Madariaga (don Salvador), sobre el problema relativo al Mediterráneo.

REUNIÓN DE LA MINORÍA DE ESQUERRA. Madrid 28.—Esta mañana se reunió la minoría de Esquerra. El señor Santaló, que presidió esta reunión, manifestó que había sido una sesión de trámite, que se redujo al informe del señor Marial sobre cuestiones relativas a la comisión de Obras públicas. Se comentó principalmente la contrariedad producida por las manifestaciones del jefe del Gobierno en relación con la construcción del ferrocarril de Lérida a Sangenís, por estimarlas, no sólo contrarias al pacto firmado con Francia para la construcción de este ferrocarril, sino a los daños que indudablemente producirán con la paralización de estas obras a la provincia de Lérida.

Se oyó también la exposición del señor Mangrán, que ha dedicado especial atención al proyecto referente a alcoholes, y ha estimado la minoría que era preciso buscar la defensa de los intereses vitícolas y vinícolas, dada la depresión manifiesta de los precios de estos productos.

UNA LEY DEVUELTA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL PARLAMENTO. Madrid 28.—Esta tarde ha llegado al Congreso, devuelta por S. E. el presidente de la República, la ley relativa a los ascensos de los «congelados», que fue votada en Cortes y enviada al jefe del Estado para su firma. Según nuestras noticias, la decisión del presidente de la República devolviendo la citada ley, para nuevo estudio, ha encontrado en el Gobierno favorable acogida, pues el Gabinete coincide con S. E. en apreciar las razones que el señor Alcalá Zamora fundamenta la devolución de la ley.

SUSPENSIÓN INDEFINIDA DE UN PERIÓDICO. Madrid 28.—Ha sido suspendido indefinidamente el diario «El Pueblo» por la publicación de un reportaje sobre la prostitución. EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO. Madrid 28.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas en los pasillos del Congreso, que había informado ante el Consejo de hoy sobre algunas contestaciones recibidas a la circular que dirigió a los gobernadores sobre el plan urgente de obras a realizar para mitigar el paro obrero.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, CONDECORADO POR EL GOBIERNO CUBANO. Madrid 28.—A las siete y media, el jefe del Gobierno abandonó su despacho oficial del Congreso. Los periodistas se presentaron si tenía alguna novedad que comunicarnos, y el señor Ferreroux contestó: —Si consideran ustedes noticia la do-

habido sido condecorado, les diré que ha estado en la Presidencia del Consejo el embajador de Cuba, y me ha hecho entrega de la insignia de la Cruz de la Orden civil de Carlos Manuel de Céspedes, con cuya distinción me encuentro satisfechísimo. Confirmó que mañana ya estaba anunciado que a la terminación del Consejo celebrado en Palacio se reunirán los ministros en el despacho oficial de la Cámara.

LA SENTENCIA CONTRA GONZALEZ PEÑA. Madrid 28.—Como durante toda la tarde circularan rumores en los pasillos del Congreso de que se había recibido, por el Gobierno, el dictamen relativo a la sentencia recaída en el diputado socialista González Peña, un periodista preguntó al señor Aizpín si era cierto el rumor, contestando dicho señor negativamente, y además hizo observar que el Gobierno todavía no había recibido noticia oficial sobre aquel extremo.

Este número ha sido visado por la Censura

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Parada.—Infantería. Guardias: Príncipe, Hospital militar, Polvorín de San Miguel, y Comandancia militar. Artillería. Guardias: Estación, Escolta Intendencia y cárcel. Capitán de día, V. de H. y provisiones don Pablo Ibáñez Ruiz, del regimiento Infantería número 2. Imaginaria, capitán don Juan García Moreno, del regimiento Artillería número 4. Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., la P. M., Secretario Manuel Prieto. INFANTERÍA. Destinos.—Es nombrado ayudante del general de la segunda división, el comandante don Fernando Guerrero Parrondo; cabo Manuel Jiménez Villar, del regimiento número 27 a cazadores de África número 7; soldado Angel Lozano Herrera, del regimiento número 15 a cazadores de África número 3. Disponible.—Sobreseda provisionalmente la causa seguida contra el teniente coronel don Miguel Fortea García, se dispone pase a disponible forzoso.

INVÁLIDOS. Desestimada.—Se desistió la instancia del legionario Juan López Rivero, que solicitaba ingreso en el Cuerpo. SANIDAD. Antigüedad.—Se desistió la antigüedad solicitada por el brigada don Bartolomé Borrogo Ruano, por carecer de derecho a lo que solicita. ARTILLERÍA. Devolución.—Como comprendido en la O. C. de 16 de Diciembre de 1930, se dispone que por la Delegación de Hacienda de Granada, se sean devueltas al alférez de complemento del Ligero número 4, don Emilio Martínez Cañete Ballesteros, la cantidad de 1.123 pesetas.

Enfermedades de los ojos. Anomalías de la visión. Prof. García Duarte. Gran Vía, 57, 2.º. DE 2 A 5 DE LA TARDE. RUBINAT-LLORACH. Sales efervescentes refrescantes de sabor agradable.

Coliseo Olympia. GRAN ESPECTÁCULO CINEMATOGRAFICO. Reproducción sonora. KLANGFILM. Hoy Viernes 1 de Marzo de 1935. Secciones continuas a las 8, 9, 10, 11 y 12. PROGRAMA. PARAMOUNT FILMS. presenta a los famosos artistas EVELYN VENABLE y FREDRIC MARCH en la colosal y filosófica super producción titulada La Muerte de vacaciones. HABLADA EN ESPAÑOL. ¿Qué pasará si la muerte dejara de actuar durante tres días en el mundo? PRECIOS. Butaca de patio . . . . . 1,25. de general . . . . . 0,70. El lunes estreno de DICK TURPIN. Vida de este famoso bandido, por VICTOR MAC LAGLEN. En una interrupción del señor Irujó,

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA. Madrid 28.—La Comisión de Presidencia se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Armasa. Se discutió el proyecto municipal y el de ampliación de la ley de 31 de Diciembre de 1921, sobre pensiones de retiro a los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros. Aprobado el dictamen se pidió informe a la Comisión de Presupuestos, de conformidad con lo que dispone el artículo 52 del reglamento. Se pidió, también, a la misma Comisión, informe sobre prórroga de la ley de 7 de Julio de 1934, relativa al paro obrero, que aún no ha remitido, a pesar de que la Comisión de la Presidencia envió su dictamen en Diciembre. Asimismo se mandó a la citada Comisión de Presupuestos, para informe, el proyecto de ley creando una zona franca en el puerto de Valencia y dando normas para su organización y funcionamiento.

UNA NOTA DE LA MINORÍA REGIONALISTA. Madrid 28.—La minoría regionalista ha entregado esta noche a la Prensa la siguiente nota: «Ante la noticia de haber sido firmado un decreto de la Presidencia, que al vulnerar el régimen municipal de Cataluña infringe la ley de 2 de Enero y otro del ministerio de Hacienda suprimiendo el mercado libre de valores de Barcelona, se ha reunido la minoría regionalista en una de las secciones del Congreso. Después de breve deliberación ha adoptado acuerdos, que sola o en compañía de las fuerzas parlamentarias que entiendan que el primer deber de los Gobiernos es respetar las leyes, pondrá en ejecución desde el mo-

mento que aquellos decretos aparezcan en la «Gaceta». SE REUNE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR. Madrid 28.—Se reunió la comisión de Gobierno interior y examinó algunas peticiones de diputados que por causa de enfermedad o por otro motivo de imposibilidad no pueden acudir personalmente a percibir las dietas, como sucede al señor Labandera. La Comisión resolvió favorablemente todas estas peticiones. Después tuvo un cambio de impresiones sobre el proyecto de adquisición de las casas de la calle de Peralnavor para dependencias del Congreso, cuyo asunto se haya en tramitación.

EL PROGRAMA DE LAS CORTES PARA MAÑANA.—EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS. Madrid 28.—Terminada la sesión, el ministro de Agricultura pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien celebró una larga entrevista. Después recibió el señor Alba a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: —El presidente de la República ha tenido la bondad de telefonarme a media hora para anunciarme directamente su propósito de enviar a la Cámara el mensaje de que ya tienen ustedes noticia. Tengo que declarar, sin género alguno de lisonja y como expresión de un sentimiento sincero, que estoy de acuerdo con el presidente de la República y que me ha parecido acertada en todas sus partes la decisión que ha adoptado. En el mensaje del primer presidente de la República se recojen todas las dificultades, algunas de ellas graves, a que podría dar lugar la ejecución de esta ley.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Se suspende indefinidamente la publicación del diario "El Pueblo"

A LOS IMPORTADORES DE LANAS. Madrid 28.—Se publica en la Prensa de la mañana una nota que dice así: «Contingente de lanas.—Se advierte a los importadores de lanas en bruto tarifadas por las partidas 1.220 a la 1.222 de los vigentes aranceles de aduanas, la obligación que les crea la orden del ministerio de Industria y Comercio de fecha 22 del corriente, por la cual se dispone la remisión a dicho centro, en el plazo de quince días, contados a partir del 26 del actual, de declaraciones juradas de las importaciones efectuadas en los años 1932 a 1934, para que puedan servir de base al reparto de contingentes, a las que se acompañarán certificaciones de las aduanas de entrada y países de origen. Para los importadores no habituales o nuevos deberán remitir al citado centro, y dentro del mismo plazo, instancias razonadas solicitando la parte del cupo que les pueda corresponder.»

PARA LOS IMPORTADORES DE ASTAS. Madrid 28.—Contingente de astas en estado natural.—Por otra orden del mismo departamento y con el mismo plazo de quince días y la misma fecha de caducidad que la anterior, se dispone que todos los importadores habituales de este artículo deberán remitir al citado Ministerio declaraciones juradas con certificaciones de las aduanas acreditadas durante los años 1932 al 1934. Los importadores nuevos y no habituales presentarán, siempre dentro del mismo plazo, instancias razonadas solicitando el cupo que les deba corresponder. Siendo deseo de esta sección nacional coadyuvar en cuanto le sea posible al mejor cumplimiento de lo ordenado por el ministerio de Industria y Comercio, ruega a todos los comerciantes e industriales que les afecten las disposiciones anteriores y tuvieren dudas acerca de su cumplimiento, se dirijan a esta sección, calle de la Flora, número 1.

UNA LEY DEVUELTA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL PARLAMENTO. Madrid 28.—Esta tarde ha llegado al Congreso, devuelta por S. E. el presidente de la República, la ley relativa a los ascensos de los «congelados», que fue votada en Cortes y enviada al jefe del Estado para su firma. Según nuestras noticias, la decisión del presidente de la República devolviendo la citada ley, para nuevo estudio, ha encontrado en el Gobierno favorable acogida, pues el Gabinete coincide con S. E. en apreciar las razones que el señor Alcalá Zamora fundamenta la devolución de la ley.

SUSPENSIÓN INDEFINIDA DE UN PERIÓDICO. Madrid 28.—Ha sido suspendido indefinidamente el diario «El Pueblo» por la publicación de un reportaje sobre la prostitución. EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO. Madrid 28.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas en los pasillos del Congreso, que había informado ante el Consejo de hoy sobre algunas contestaciones recibidas a la circular que dirigió a los gobernadores sobre el plan urgente de obras a realizar para mitigar el paro obrero.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, CONDECORADO POR EL GOBIERNO CUBANO. Madrid 28.—A las siete y media, el jefe del Gobierno abandonó su despacho oficial del Congreso. Los periodistas se presentaron si tenía alguna novedad que comunicarnos, y el señor Ferreroux contestó: —Si consideran ustedes noticia la do-

habido sido condecorado, les diré que ha estado en la Presidencia del Consejo el embajador de Cuba, y me ha hecho entrega de la insignia de la Cruz de la Orden civil de Carlos Manuel de Céspedes, con cuya distinción me encuentro satisfechísimo. Confirmó que mañana ya estaba anunciado que a la terminación del Consejo celebrado en Palacio se reunirán los ministros en el despacho oficial de la Cámara.

LA SENTENCIA CONTRA GONZALEZ PEÑA. Madrid 28.—Como durante toda la tarde circularan rumores en los pasillos del Congreso de que se había recibido, por el Gobierno, el dictamen relativo a la sentencia recaída en el diputado socialista González Peña, un periodista preguntó al señor Aizpín si era cierto el rumor, contestando dicho señor negativamente, y además hizo observar que el Gobierno todavía no había recibido noticia oficial sobre aquel extremo.

Este número ha sido visado por la Censura

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Parada.—Infantería. Guardias: Príncipe, Hospital militar, Polvorín de San Miguel, y Comandancia militar. Artillería. Guardias: Estación, Escolta Intendencia y cárcel. Capitán de día, V. de H. y provisiones don Pablo Ibáñez Ruiz, del regimiento Infantería número 2. Imaginaria, capitán don Juan García Moreno, del regimiento Artillería número 4. Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., la P. M., Secretario Manuel Prieto. INFANTERÍA. Destinos.—Es nombrado ayudante del general de la segunda división, el comandante don Fernando Guerrero Parrondo; cabo Manuel Jiménez Villar, del regimiento número 27 a cazadores de África número 7; soldado Angel Lozano Herrera, del regimiento número 15 a cazadores de África número 3. Disponible.—Sobreseda provisionalmente la causa seguida contra el teniente coronel don Miguel Fortea García, se dispone pase a disponible forzoso.

INVÁLIDOS. Desestimada.—Se desistió la instancia del legionario Juan López Rivero, que solicitaba ingreso en el Cuerpo. SANIDAD. Antigüedad.—Se desistió la antigüedad solicitada por el brigada don Bartolomé Borrogo Ruano, por carecer de derecho a lo que solicita. ARTILLERÍA. Devolución.—Como comprendido en la O. C. de 16 de Diciembre de 1930, se dispone que por la Delegación de Hacienda de Granada, se sean devueltas al alférez de complemento del Ligero número 4, don Emilio Martínez Cañete Ballesteros, la cantidad de 1.123 pesetas.

Enfermedades de los ojos. Anomalías de la visión. Prof. García Duarte. Gran Vía, 57, 2.º. DE 2 A 5 DE LA TARDE. RUBINAT-LLORACH. Sales efervescentes refrescantes de sabor agradable.

Coliseo Olympia. GRAN ESPECTÁCULO CINEMATOGRAFICO. Reproducción sonora. KLANGFILM. Hoy Viernes 1 de Marzo de 1935. Secciones continuas a las 8, 9, 10, 11 y 12. PROGRAMA. PARAMOUNT FILMS. presenta a los famosos artistas EVELYN VENABLE y FREDRIC MARCH en la colosal y filosófica super producción titulada La Muerte de vacaciones. HABLADA EN ESPAÑOL. ¿Qué pasará si la muerte dejara de actuar durante tres días en el mundo? PRECIOS. Butaca de patio . . . . . 1,25. de general . . . . . 0,70. El lunes estreno de DICK TURPIN. Vida de este famoso bandido, por VICTOR MAC LAGLEN. En una interrupción del señor Irujó,

Rectifica el señor Del Río brevemente. El ministro de Agricultura manifiesta que quiere plantear la situación suya ante la iniciativa del señor Del Río. Cree exagerado el que tal como va a quedar el proyecto resulte más perjudicial que el Código civil. Recuerda la legislación agraria de las Constituyentes, que califica de persecutoria, y dice que él ha procurado siempre centrar esos problemas. Cree que cuando las pasiones se seren, la opinión rendirá aplausos a la labor realizada por el señor Del Río y por él alrededor de este proyecto, que presenta evidentes ventajas sobre la legislación anterior.

Declara que le hubiera gustado que la Comisión actuara de otra manera, pero lo considera compensado con la esperanza de que termine la situación caótica del campo. El señor Del Río interviene nuevamente, y también lo hace el ministro de Agricultura, quien afirma no será votada la ley de Arrendamientos hasta que se añada un artículo sobre el acceso de los colonos a la propiedad. La presidencia: La presidencia está a la disposición del Gobierno. La afirmación del ministro produce grandes rumores. El señor Rodríguez Jurado abandona el banco de la Comisión. El ministro de Agricultura da lectura a un proyecto de ley y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Se suspende indefinidamente la publicación del diario "El Pueblo"

A LOS IMPORTADORES DE LANAS. Madrid 28.—Se publica en la Prensa de la mañana una nota que dice así: «Contingente de lanas.—Se advierte a los importadores de lanas en bruto tarifadas por las partidas 1.220 a la 1.222 de los vigentes aranceles de aduanas, la obligación que les crea la orden del ministerio de Industria y Comercio de fecha 22 del corriente, por la cual se dispone la remisión a dicho centro, en el plazo de quince días, contados a partir del 26 del actual, de declaraciones juradas de las importaciones efectuadas en los años 1932 a 1934, para que puedan servir de base al reparto de contingentes, a las que se acompañarán certificaciones de las aduanas de entrada y países de origen. Para los importadores no habituales o nuevos deberán remitir al citado centro, y dentro del mismo plazo, instancias razonadas solicitando la parte del cupo que les pueda corresponder.»

PARA LOS IMPORTADORES DE ASTAS. Madrid 28.—Contingente de astas en estado natural.—Por otra orden del mismo departamento y con el mismo plazo de quince días y la misma fecha de caducidad que la anterior, se dispone que todos los importadores habituales de este artículo deberán remitir al citado Ministerio declaraciones juradas con certificaciones de las aduanas acreditadas durante los años 1932 al 1934. Los importadores nuevos y no habituales presentarán, siempre dentro del mismo plazo, instancias razonadas solicitando el cupo que les deba corresponder. Siendo deseo de esta sección nacional coadyuvar en cuanto le sea posible al mejor cumplimiento de lo ordenado por el ministerio de Industria y Comercio, ruega a todos los comerciantes e industriales que les afecten las disposiciones anteriores y tuvieren dudas acerca de su cumplimiento, se dirijan a esta sección, calle de la Flora, número 1.

UNA LEY DEVUELTA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL PARLAMENTO. Madrid 28.—Esta tarde ha llegado al Congreso, devuelta por S. E. el presidente de la República, la ley relativa a los ascensos de los «congelados», que fue votada en Cortes y enviada al jefe del Estado para su firma. Según nuestras noticias, la decisión del presidente de la República devolviendo la citada ley, para nuevo estudio, ha encontrado en el Gobierno favorable acogida, pues el Gabinete coincide con S. E. en apreciar las razones que el señor Alcalá Zamora fundamenta la devolución de la ley.

SUSPENSIÓN INDEFINIDA DE UN PERIÓDICO. Madrid 28.—Ha sido suspendido indefinidamente el diario «El Pueblo» por la publicación de un reportaje sobre la prostitución. EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO. Madrid 28.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas en los pasillos del Congreso, que había informado ante el Consejo de hoy sobre algunas contestaciones recibidas a la circular que dirigió a los gobernadores sobre el plan urgente de obras a realizar para mitigar el paro obrero.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, CONDECORADO POR EL GOBIERNO CUBANO. Madrid 28.—A las siete y media, el jefe del Gobierno abandonó su despacho oficial del Congreso. Los periodistas se presentaron si tenía alguna novedad que comunicarnos, y el señor Ferreroux contestó: —Si consideran ustedes noticia la do-

habido sido condecorado, les diré que ha estado en la Presidencia del Consejo el embajador de Cuba, y me ha hecho entrega de la insignia de la Cruz de la Orden civil de Carlos Manuel de Céspedes, con cuya distinción me encuentro satisfechísimo. Confirmó que mañana ya estaba anunciado que a la terminación del Consejo celebrado en Palacio se reunirán los ministros en el despacho oficial de la Cámara.

LA SENTENCIA CONTRA GONZALEZ PEÑA. Madrid 28.—Como durante toda la tarde circularan rumores en los pasillos del Congreso de que se había recibido, por el Gobierno, el dictamen relativo a la sentencia recaída en el diputado socialista González Peña, un periodista preguntó al señor Aizpín si era cierto el rumor, contestando dicho señor negativamente, y además hizo observar que el Gobierno todavía no había recibido noticia oficial sobre aquel extremo.

Este número ha sido visado por la Censura

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Parada.—Infantería. Guardias: Príncipe, Hospital militar, Polvorín de San Miguel, y Comandancia militar. Artillería. Guardias: Estación, Escolta Intendencia y cárcel. Capitán de día, V. de H. y provisiones don Pablo Ibáñez Ruiz, del regimiento Infantería número 2. Imaginaria, capitán don Juan García Moreno, del regimiento Artillería número 4. Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., la P. M., Secretario Manuel Prieto. INFANTERÍA. Destinos.—Es nombrado ayudante del general de la segunda división, el comandante don Fernando Guerrero Parrondo; cabo Manuel Jiménez Villar, del regimiento número 27 a cazadores de África número 7; soldado Angel Lozano Herrera, del regimiento número 15 a cazadores de África número 3. Disponible.—Sobreseda provisionalmente la causa seguida contra el teniente coronel don Miguel Fortea García, se dispone pase a disponible forzoso.

INVÁLIDOS. Desestimada.—Se desistió la instancia del legionario Juan López Rivero, que solicitaba ingreso en el Cuerpo. SANIDAD. Antigüedad.—Se desistió la antigüedad solicitada por el brigada don Bartolomé Borrogo Ruano, por carecer de derecho a lo que solicita. ARTILLERÍA. Devolución.—Como comprendido en la O. C. de 16 de Diciembre de 1930, se dispone que por la Delegación de Hacienda de Granada, se sean devueltas al alférez de complemento del Ligero número 4, don Emilio Martínez Cañete Ballesteros, la cantidad de 1.123 pesetas.

Enfermedades de los ojos. Anomalías de la visión. Prof. García Duarte. Gran Vía, 57, 2.º. DE 2 A 5 DE LA TARDE. RUBINAT-LLORACH. Sales efervescentes refrescantes de sabor agradable.

Coliseo Olympia. GRAN ESPECTÁCULO CINEMATOGRAFICO. Reproducción sonora. KLANGFILM. Hoy Viernes 1 de Marzo de 1935. Secciones continuas a las 8, 9, 10, 11 y 12. PROGRAMA. PARAMOUNT FILMS. presenta a los famosos artistas EVELYN VENABLE y FREDRIC MARCH en la colosal y filosófica super producción titulada La Muerte de vacaciones. HABLADA EN ESPAÑOL. ¿Qué pasará si la muerte dejara de actuar durante tres días en el mundo? PRECIOS. Butaca de patio . . . . . 1,25. de general . . . . . 0,70. El lunes estreno de DICK TURPIN. Vida de este famoso bandido, por VICTOR MAC LAGLEN. En una interrupción del señor Irujó,

Rectifica el señor Del Río brevemente. El ministro de Agricultura manifiesta que quiere plantear la situación suya ante la iniciativa del señor Del Río. Cree exagerado el que tal como va a quedar el proyecto resulte más perjudicial que el Código civil. Recuerda la legislación agraria de las Constituyentes, que califica de persecutoria, y dice que él ha procurado siempre centrar esos problemas. Cree que cuando las pasiones se seren, la opinión rendirá aplausos a la labor realizada por el señor Del Río y por él alrededor de este proyecto, que presenta evidentes ventajas sobre la legislación anterior.

Declara que le hubiera gustado que la Comisión actuara de otra manera, pero lo considera compensado con la esperanza de que termine la situación caótica del campo. El señor Del Río interviene nuevamente, y también lo hace el ministro de Agricultura, quien afirma no será votada la ley de Arrendamientos hasta que se añada un artículo sobre el acceso de los colonos a la propiedad. La presidencia: La presidencia está a la disposición del Gobierno. La afirmación del ministro produce grandes rumores. El señor Rodríguez Jurado abandona el banco de la Comisión. El ministro de Agricultura da lectura a un proyecto de ley y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Se suspende indefinidamente la publicación del diario "El Pueblo"

A LOS IMPORTADORES DE LANAS. Madrid 28.—Se publica en la Prensa de la mañana una nota que dice así: «Contingente de lanas.—Se advierte a los importadores de lanas en bruto tarifadas por las partidas 1.220 a la 1.222 de los vigentes aranceles de aduanas, la obligación que les crea la orden del ministerio de Industria y Comercio de fecha 22 del corriente, por la cual se dispone la remisión a dicho centro, en el plazo de quince días, contados a partir del 26 del actual, de declaraciones juradas de las importaciones efectuadas en los años 1932 a 1934, para que puedan servir de base al reparto de contingentes, a las que se acompañarán certificaciones de las aduanas de entrada y países de origen. Para los importadores no habituales o nuevos deberán remitir al citado centro, y dentro del mismo plazo, instancias razonadas solicitando la parte del cupo que les pueda corresponder.»

PARA LOS IMPORTADORES DE ASTAS. Madrid 28.—Contingente de astas en estado natural.—Por otra orden del mismo departamento y con el mismo plazo de quince días y la misma fecha de caducidad que la anterior, se dispone que todos los importadores habituales de este artículo deberán remitir al citado Ministerio declaraciones juradas con certificaciones de las aduanas acreditadas durante los años 1932 al 1934. Los importadores nuevos y no habituales presentarán, siempre dentro del mismo plazo, instancias razonadas solicitando el cupo que les deba corresponder. Siendo deseo de esta sección nacional coadyuvar en cuanto le sea posible al mejor cumplimiento de lo ordenado por el ministerio de Industria y Comercio, ruega a todos los comerciantes e industriales que les afecten las disposiciones anteriores y tuvieren dudas acerca de su cumplimiento, se dirijan a esta sección, calle de la Flora, número 1.

UNA LEY DEVUELTA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL PARLAMENTO. Madrid 28.—Esta tarde ha llegado al Congreso, devuelta por S. E. el presidente de la República, la ley relativa a los ascensos de los «congelados», que fue votada en Cortes y enviada al jefe del Estado para su firma. Según nuestras noticias, la decisión

Información municipal

Una nota del Sr. Vega sobre la rebaja de sueldos a los interinos y las recaudaciones de Arbitrios

EL CARNAVAL Y LOS CARTELES DEL CORPUS

El señor Vega Rabanillo rogó ayer a los informadores la inserción de esta nota. «La fijación del sueldo a los funcionarios municipales interinos en las cuatro quintas partes del haber consignado para el propietario en el presupuesto, ha dado lugar a comentarios e interpretaciones diversas y aún a comparaciones con otros épocas. La Alcaldía, que sólo aspira a que se refleje sobre la verdad, hace público que no ha hecho más que cumplir un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 27 de Octubre último, fecha anterior a su gestión, que ha llegado a su poder, por causas que no le afectan, con el retraso de cuatro meses, acuerdo que estaba fundamentado en el Reglamento de Funcionarios y que se atempera al cumplimiento exacto de su artículo 35. Su ejecución fué firmada con fecha 1 de Noviembre por mi antecesor en la Alcaldía.

Otro extremo que también desea aclarar la Alcaldía es el relacionado con la recaudación de Arbitrios, obligada como está a la defensa del personal municipal cuando se le hacen acusaciones sin fundamento. Se dice que la rebaja del sueldo al personal de Arbitrios ha traído como consecuencia una baja sensible en la recaudación. Y nada más lejos de la verdad toda vez que las cifras que voy a reproducir dicen lo contrario y hablan de modo elocuente del celo desplegado por dichos funcionarios. En Enero de 1934 la recaudación fué de 214.192,96 pesetas. En igual mes de 1935, de 218.609,93. Alza en 1935, 4.416,97. En los veintiseis primeros días de Febrero de 1934 se recaudó 178.161,25 y en igual período de tiempo del presente año 180.477 pesetas con siete céntimos. Alza en 1935 pesetas 2.325,82.»

COLORES Y FIESTAS El plazo de admisión del concurso del cartel anunciador de las fiestas del Corpus próximas quedó cerrado a las doce. Se han presentado 24 modelos, bajo estos lemas: «Un drabe», «Noche de Fiestas», «Dios Raza», «Neto», «Azul y Oro», «Así es Granada», «El hoc», «Luz de la Vela», «Mi escudo», «Dios mundo de Dios», «Asil Aírán», «Ciudad de Enseños», «Tradición», «Carmen», «Antaño Granadinas», «Diana», «Juncias», «Reto», «Maribel» y «Verbenas».

El centro de la calle es un lodazal y no existen aceras; las zanjas que se abrieron para las tuberías del agua potable, en el mes de Julio, todavía están abiertas, y algunos tramos de ellas se van llenando de filtraciones de darros y cañerías, que al estancarse y corromperse constituyen un gran perjuicio para la salud pública. Los accidentes han sido muchos, especialmente en los niños, y muchos de ellos graves; los accidentados tuvieron que ser asistidos en los centros benéficos o inyectados con sueros por temor a infecciones, debido a la suciedad de dicha vía.

Como este estado de cosas no lleva trazas de terminar, esperamos que el señor alcalde de se haga eco de esta respetuosa pero enérgica protesta, y a la mayor brevedad dé órdenes para que se hagan las obras más indispensables que dejen la calle en condiciones de poder habitarla.

Esta carta la firman todos los industriales y casi todos los vecinos de la calle de Molinos. Y como llevan razón, ahí está para que la recoja el presidente de la Comisión gestora y vea la manera de resolver cuanto antes este problema.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

El señor Vega firmó ayer diversos libramientos, que se harán efectivos seguidamente. Entre ellos figuran los del personal de Secretaría, gastos de representación de la Alcaldía, etc.

Sublevación de 3.000 indios que querían menos jornada y más sueldo

Río Bamba (Ecuador) 28.—Se ha confirmado que tres mil indios, a los que se supone hospedados por jefes comunistas blancos, se han sublevado ayer, secuestrando a los administradores de los «ranchos», empleados y sus familiares, después de lo cual han huido a las montañas, donde se han atrincherado.

Según las noticias que se tienen hasta ahora, han resultado muertos cuatro empleados de «ranchos» y un policía y varios insurgentes heridos.

Los indígenas se han sublevado después de que sus peticiones para una semana de trabajo de cuatro días y aumento de salarios fueron rechazadas por los mediadores del Gobierno.

Los indios, al iniciarse el levantamiento, apresaron inmediatamente a los administradores de las fincas, empleados y criados, así como a sus mujeres e hijos.

Un destacamento de Policía ha localizado a una sección de los rebeldes y ha intentado asaltar su posición, lo que no ha podido conseguir.

La Policía se ha retirado después de que uno de ellos resultó herido.

DEL MOMENTO MURGAS

Momo, dotado de un espíritu de adaptación ridículo, se va anulando lastimosamente a las circunstancias. Se ha desfigurado de tal forma, que bien pudiéramos negar su existencia. Lo ha fusilado el siglo con las bayonetas monstruosas de la crisis económica y las vacilaciones sociales. Las mismas trascendencias de papel que empezaban a mostrar su politeroma en el rincón del dormitorio escaparse, lo hacen tímidamente, hasta se ponen rojas de vergüenzas públicas, como si sintieran en su alma de colores vivos la responsabilidad del contraste. Cada carnavalesca se nos antoja una vírgina que envuelve su origen trágico con el velo de su color chillón. Pero no importa. Prescindamos del sedimento triste que siempre cubrió a espaldas del Carnaval poniendo notas de tragedia que aoman inevitablemente entre la cortina de cintas papelesas y bajo la lluvia politeroma del confetti. Al fin, es el sedimento inevitable y melancólico que siempre bailó su danza de miserias en círculo a la fiesta profana. Pero hay algo característico que encuadra, concretamente, la fisonomía exterior del Carnaval que se acerca. No es que se aproxime un Momo ridículo, ni desfigurado, ni rampón. Objetivamente esas han sido desde la postguerra sus cualidades de distinción. Y alguna más, también. Hoy algo que duerme a la sombra invisible, pero profundamente negra, de sus mequetrefes trágicos y de sus colorines rabiosos. Es un algo de justificación armónica que bien pudiera adoptar la forma—lugar común no más—de peso incoherente del siglo en sus distintas fracciones de para obrero, crisis económica y vacilación social. De ahí el contraste con lo ridículo, desfigurado y rampón.

En el ring público de las cosas actuales establecen su pugilato terrible las realidades sociales y las tradiciones festivas. Chocan con una sonoridad alarmante y dramática. Lo mismo que cuando el nuevo murguista, forma nueva del ya viejo obrero parado, impulsa la débil piqueta del platillo musical contra su hermano de brillos y medidas. El crujir acompasado a la conjunción de unos ruidos de lamas, el desfile grotesco de unos cuantos hombres en cuyos rostros se confunde cruelmente el carbón y el carmín, deja hoy de ser un preludio adecuado a la fiesta, que empieza a silbarse tímida e inconcreta para trocarse en grupo chabacano y rampón que sorprende al ciudadano confundido por la preocupación del tiempo. Momo no es más que la nueva forma del carrito de caramelos para el obrero en quietud forzada. Es cruel, pero, indiscutiblemente, es. Se ha desfigurado Momo, como también se desfiguró el calendario, y como se desfiguró el mismo tiempo que marca sus números. Su perfil, antes lleno de colores verbenos y desbordamientos populares, se desmoronó hoy por falta de medio ambiente. Sucumbió y se esfuma en el pebetero politeromado de las mismas murgas que lo prologaron. Las sonrisas absurdas de sus rostros, cruelmente maquiados por el carbón y la anilina, son el exponente último de la tragedia representada. Algunos así como el drama del payaso que se balancea en el trampolín de sus amores mientras conserva en su boca la olvidada sonrisa pública. Ayer vendió caramelos con una ruleta callejera y hoy rue, porque también exigían los números del abanico que con su cargajada de rojos festivos...

DOMINGO I. BASTOS

DISPOSICIONES VARIAS NOTICIAS OFICIALES DE TÁNGER

Madrid 28.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 12.318.400 pesetas con imputación a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección cuarta de obligaciones de los departamentos ministeriales (ministerio de la Guerra), para pago de atenciones de bases navales hasta 31 de Marzo del corriente año.

Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de Marzo las liquidaciones de derecho de arancel que hagan efectivas en moneda de plata o billetes del Banco de España en 138,79 por 100.

Presidencia.—Decreto reorganizando el servicio de inspección económica legal del protectorado de España en Marruecos.

Otro resolviendo a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza) y el Juzgado de primera instancia del mismo partido.

Otro nombrando oficial letrado mayor del Consejo de Estado a don Mariano Azcoiti Sánchez Muñoz.

Justicia. Decreto restableciendo en sustitución del Instituto de Estudios Penales la Escuela de Criminología.

Obras públicas.—Orden determinando la jurisdicción y los domicilios de los Jurados mixtos de puertos provinciales.

Agricultura.—Orden disponiendo cesar en el despacho de los asuntos del mismo, conservando la delegación concedida por orden de 15 de Octubre del pasado año.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera. Suscríbese hoy mismo

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Numerosos parados promueven graves disturbios en Mostaganem, resultando numerosos heridos

Intentan asesinar al presidente del Ecuador, resultando muerto el chófer.—Violenta tormenta tropical.—Las conversaciones británico-francesas y Austria

VIOLENTA TORMENTA TROPICAL Honolulu 28.—Se ha desencadenado una violentísima tormenta tropical, a consecuencia de la cual se sabe que han resultado tres personas ahogadas. Ha caído una fuerte granizada, con piedras de dos pulgadas de diámetro, que han destrozado cristales y agrietado las capotas de los automóviles. Se han movitizado las tropas para que puedan a prestar auxilio a las personas que se encuentran aisladas por las aguas en los distritos.

HOMENAJE A CONCHA ESPINA Lima 28.—La Radiodifusora Nacional ha rendido un homenaje a la escritora española Concha Espina, quien fué presentada por el escritor peruano Felipe Sassone. Habló la escritora peruana Angélica Palma, quien recordó la visita a España, y el poeta peruano José Gálvez, quien recitó su poesía «Concha a España».

Para más detalles, dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Rosalía de Castro, 30.

La edición de tarde de «EL DEFENSOR DE GRANADA» publica las últimas noticias de interés de toda España.

LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Bajo la presidencia de don Joaquín Corral Almagro, y con asistencia de los señores don José Morales López, don Angel Galloné, don Miguel Rubio Andrade, don Narciso de la Fuente, don Juan Guirrao, don Manuel Cruz Romero, don Eduardo López y del secretario don Luis de Vicente Prados, se reunió ayer tarde la nueva directiva de la Asociación de la Prensa.

Después esbozó el programa a seguir y el proyecto de celebración de un festival, por invitación, coincidiendo con las próximas fiestas del Corpus.

Se trataron diferentes asuntos de orden interior y se acordó que la Junta en pleno visite a los directores de los diarios locales y autoridades eclesiásticas, civiles y militares, para cumplir mentarías, pedirles su valiosa ayuda y ofrecérsela en sus cargos.

Una continuación se dió cuenta de numerosas solicitudes de ingreso, admitiéndose como socios protectores a don José María Vázquez y Vázquez, don Miguel Vega Rabanillo, don Francisco González Carrascosa, don Rafael Martín Quesada, don Vicente Hita Labadán, don Jerónimo Vida Bellido, don Eduardo Moreno Velasco, don Francisco Herrera Rodríguez, don Miguel Durán, don Antonio Arcos, don José Barbel y don Antonio Camacho, y como socio activo a don Enrique Parro Puga.

Por último, y con objeto de que tanto los socios fundadores como activos y protectores puedan acreditar su personalidad y asistir a los festivales, salones y bibliotecas del local social, se acordó proveerlos del correspondiente carnet, para lo cual deberán enviar dos fotografías, de tamaño adecuado, al secretario de la Asociación.

LA BOLSA

Madrid 28.—Interior, 00,00 Amortizable 5 por 100, 00,00 Amortizable 4 por 100, 00,00 Banco de España, 000,00 Tabacos, 000,00 Libras esterlinas, 35,55 Francos, 48,40 Dólares, 7,32 Liras, 62,40 Francos suizos, 238,12 Francos belgas, 000,00 Escudos, 0,32 Marcos, 2,93 Pesos argentinos, 1,83

Estudiantina accitana a nuestra capital

Hoy, día primero, visitará nuestra capital una estudiantina de Guadix, organizada por la sección musical del Centro Artístico de dicha ciudad, compuesta por treinta artistas y dirigida por el profesor don José Franco.

Los jóvenes accitanos han logrado formar un conjunto muy aceptable y poseen un repertorio extenso. Los desamamos por anticipado muchos triunfos.

Este número ha sido visado por la censura

LA RAMBLA DE MOLVÍZAR

Don Francisco González Carrascosa, jefe provincial del partido agrario español, ha tenido noticias del señor subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, de que se ha autorizado el proyecto y aprobado el gasto para la reparación de la quiebra de la Rambla de Molvízar, figurando cantidad para la obra en la distribución de créditos para el primer trimestre, estando pendiente el comienzo de dichas obras de un informe del delegado de los Servicios II drásticos del Sur.

LA POLITICA EN GRECIA

Atenas 28.—En declaraciones hechas a los representantes de la Prensa, el presidente del Consejo señor Tsaldaris se ha mostrado muy satisfecho por la actitud de los partidos laburistas a un acuerdo político.

LOS PARADOS PROMUEVEN DISTURBIOS EN MOSTAGANEM

Orán 28.—Comunican de Mostaganem que ayer tarde se han producido disturbios causados por una manifestación de obreros parados.

LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Atenas 28.—En declaraciones hechas a los representantes de la Prensa, el presidente del Consejo señor Tsaldaris se ha mostrado muy satisfecho por la actitud de los partidos laburistas a un acuerdo político.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.